BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 45, fecha: lunes, 06 de Marzo de 2017

AYUNTAMIENTOS

PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

RESOLUCIÓN DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA POR LA QUE SE ANUNCIA LICITACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL PúBLICO EN EL MUSEO FRANCISCO SOBRINO

638

Resolución del Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se anuncia licitación para la prestación del servicio de información y atención al público en el Museo Francisco Sobrino

1.- Entidad adjudicadora.

A) Organismo: Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara.

B) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.

2- Tipo de licitación.

El presupuesto de licitación anual es de 21.700,00 euros más 4.557,00 euros en concepto de IVA, pudiendo los licitadores presentar proposiciones económicas a la baja. La duración del contrato es de un año, prorrogable por otra anualidad.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Múltiples criterios de selección.

4.- Garantías

Provisional: No se exige. Definitiva: El 5% del precio de adjudicación, excluido IVA.

5.- Obtención de documentación e información

A) Entidad: Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara. Gerencia.

B) Domicilio: Oficinas del Patronato Municipal de Cultura, sitas en el Teatro Auditorio Buero Vallejo, calle Cifuentes, 30, 19003 Guadalajara – Teléfono: 949 24 70 50 – Fax. 949 21 54 18 - Perfil de contratante: www.guadalajara.es.

C) Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

6- Presentación de ofertas

De 9 a 14 horas durante el plazo de DIECISÉIS DIAS NATURALES a contar desde el día siguiente a aquel en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia, si el último día del plazo fuera sábado o festivo en Guadalajara, las ofertas podrán presentarse el siguiente día hábil.

7.- Apertura de ofertas

Se realizará en el día y hora que se fije por la Mesa de Contratación, previa publicación en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Guadalajara.

8.- Pago de los anuncios

Serán por cuenta del adjudicatario.

Guadalajara,2 de marzo de 2017.El Alcalde Presidente,D. Antonio Román Jasanada